

# FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2025-2026

## DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	GOBIERNOS REGIONALES	PARTIDA	31
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE	CAPITULO	76

### Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, D.F.L. N° 1-19.175, de 2005, del Ministerio del Interior y Ley 20.035 que introduce modificaciones a la norma anterior; la Ley N° 21.033 que crea la XVI Región de Ñuble y las Provincias de Provincias de Diguillín, de Punilla y de Itata en su territorio, Ley 21.073 Sobre elección de Gobernadores Regionales y Ley 21.074 sobre fortalecimiento de la Regionalización del País.

### Misión Institucional

Liderar e impulsar el desarrollo sustentable de la Región de Ñuble, mediante la gestión eficiente de la inversión pública, la responsabilidad presupuestaria, y la coordinación entre la institucionalidad pública y privada para contribuir al desarrollo territorial armónico, de cordillera a mar.

### Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados	
			Enfoque de Género	Cambio Climático
1	Estratégico	Desarrollar estrategias, políticas e instrumentos con enfoque de género para la Planificación Regional, la gestión de la Información territorial regional, y la gestión de los distintos actores del territorio, contribuyendo al desarrollo regional participativo y territorialmente integrado.	Si	Si
2	Estratégico	Financiar una cartera anual de iniciativas de Inversión Pública Regional en las áreas de fomento productivo e innovación, que considere la perspectiva de género, y sea desarrollada en conjunto con los actores estratégicos público-privado del territorio, contribuyendo a mejorar las condiciones económicas y sociales de la región.	Si	Si
3	Estratégico	Implementar instancias de participación, actualización y fortalecimiento de capacidades y articulación de los actores estratégicos público-privado del territorio en materia de formulación, evaluación y/o ejecución de iniciativas de inversión regional con financiamiento público del Fondo Regional de Desarrollo Regional, contribuyendo a una gestión eficaz, eficiente y oportuna del FNDR.	Si	No

### Bienes / Servicios Finales

Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Políticas, planes, programas y proyectos de alcance regional: PROT, ERD, ERCTiD ARI, PROPIR, otros	1
2	Financiamiento de Iniciativas de Inversión y Gasto público.	1, 2, 3
3	Financiamiento de proyectos de infraestructura, equipamiento y gestión de alcance regional	2, 3

4	Financiamiento de Proyectos a organizaciones y entidades publicas y privadas	1, 2, 3
5	Financiamiento de subvenciones en áreas de cultura, deporte, seguridad, género, social, etc.	2, 3
6	Financiamiento de proyectos de conservación, activos no financieros, FRIL, entre otros.	2, 3
7	Financiamiento del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC)	2, 3